

USOS CONSTRUCTIVOS	SUELOS NO URBANIZABLES ESPECIALES						
	S.N.U.E. por sus cualidades naturales	S.N.U.E. de protección a la agricultura		De especial protección. Itinerario de Interés	De especial protección de Infraestructuras (1)	De especial protección. Cauces (2)	De especial protección. Entorno de yacimientos arqueológico.
	De especial protección. Interés Forestal	De especial protección. Valor Agropecuario Nivel 1 Huertas Tradicionales del reguaHT-7	De especial protección. Valor Agropecuario. Nivel 2				
A) Vivienda							
1. Construcción de vivienda agraria.	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
B) Construcciones e instalaciones agrícolas							
1- Las destinadas al apoyo de las explotaciones agrícolas.	Prohibido	Autorizable	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
2- Almacenes agrícolas	Prohibido	Autorizable	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
3- Viveros	Prohibido	Autorizable	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
4- Invernaderos	Prohibido	Autorizable	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
5- Bodegas	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
7- Centros de Investigación Agronómica	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
8- Instalaciones industriales ligadas a recursos agrarios	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
9- Industrias agroalimentarias de gran dimensión	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
C) Construcciones e instalaciones relacionadas con la ganadería							
1- Las destinadas al apoyo de la ganadería extensiva	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
2- Las destinadas al apoyo de la ganadería intensiva o granjas	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
3- Corrales domésticos	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
4- Piscifactorías	Prohibido	Autorizable	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
5- Instalaciones apícolas	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
D) Construcciones e instalaciones forestales destinadas a la extracción de madera o a la gestión forestal							
1- Destinadas a la extracción de madera, tratamientos forestales o gestión forestal	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
E) Construcciones e instalaciones necesarias para la ejecución, entretenimiento y servicio de obras							
1- Destinadas a la ejecución, entretenimiento y servicio de obras públicas	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Autorizable	Autorizable	Autorizable	--

(1) S.N.U.E. de infraestructuras: normativas correspondientes a las diversas infraestructuras presentes.

(2) S.N.U.E de cauces: Ley 29/85 de aguas de 2 de agosto.

(3) Excepción hecha de instalaciones vinculadas al Sistema General de Comunicaciones (antenas, ...) que se consideran prohibidos

USOS CONSTRUCTIVOS	SUELOS NO URBANIZABLES ESPECIALES						
	S.N.U.E. por sus cualidades naturales	S.N.U.E. de protección a la agricultura		De especial protección. Itinerario de Interés	De especial protección de Infraestructuras (1)	De especial protección. Cauces (2)	De especial protección. Entorno de yacimientos arqueológico.
	De especial protección. Interés Forestal	De especial protección. Valor Agropecuario Nivel 1 Huertas Tradicionales del IreguaHT-7	De especial protección. Valor Agropecuario. Nivel 2				
F) Construcciones e instalaciones para el equipamiento, dotaciones o servicios que deban emplazarse en Suelo No Urbanizable							
1- Escuelas agrarias	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
2- Centros de investigación	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
3- Edificaciones vinculada al ocio y actividades lúdicas o culturales	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
4- Puestos de salvamento y socorrismo	Prohibido	Autorizable	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
5- Cementerios	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
6- Construcciones e instalaciones deportivas y de ocio	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
7- Campings, hoteles, restaurantes	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
8- Dotaciones e Instituciones	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
G) Construcciones e instalaciones vinculadas a actividades industriales, que deban emplazarse en el Suelo No Urbanizable o que no sean propias de los Suelos Urbano o Urbanizable							
1- Construcciones e instalaciones vinculadas a actividades industriales, que deban emplazarse en el S.N.U. o que no sean propias de los suelos urbano o urbanizable	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
2- Gasolineras	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
H) Infraestructuras							
1- Infraestructuras	Autorizable	Autorizable (3)	Autorizable	Autorizable	Autorizable	Autorizable	--
I) Instalaciones para publicidad estática							
1- Instalaciones para publicidad	Prohibido	Prohibido	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--
2- Imágenes y símbolos	Autorizable	Autorizable	Autorizable	Prohibido	Autorizable	Prohibido	--

(1) S.N.U.E. de infraestructuras: normativas correspondientes a las diversas infraestructuras presentes.

(2) S.N.U-E de cauces: Ley 29/85 de aguas de 2 de agosto.

(3) Excepción hecha de instalaciones vinculadas al Sistema General de Comunicaciones (antenas, ...) que se consideran prohibidos